

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COTFI S.A. CAPITAL OPPORTUNITY TRUST FUND
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en su local ubicado en el Edificio World Trade Center, cuarto piso, oficina cuatrocientos siete, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, sector Kennedy Norte, asisten los accionistas de la Compañía COTFI S.A. CAPITAL OPPORTUNITY TRUST FUND; esto es la señora Susy Catherine Ambrosini Bruckner, en su calidad de Vicepresidenta y Representante legal de la Compañía INVESTMENTS & MANAGEMENT S.A. (GEVEST), propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Susy Ambrosini Bruckner, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía COTFI S.A. CAPITAL OPPORTUNITY TRUST FUND. También se encuentra presente el señor Raúl Quevedo Iniguez en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas presentes, están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día;

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2014
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.
6. Nombramiento y designación del Comisario para los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.
7. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señora Susy Ambrosini Bruckner y como Secretario de la Junta, el señor Raúl Quevedo Iniguez en su calidad de Gerente General de la Compañía. La Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario verifique la lista de asistentes a la sesión, efectuado lo cual constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que la Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día que fuera aprobado por la unánimemente por la Junta. Antes de proceder con el orden del día, la Presidente Ad-Hoc le concede la palabra al Secretario, quien expresa que los borradores de los documentos a conocer a continuación han estado disponibles en la Oficina de la Compañía por un período de 15 días precedentes a la presente Junta General, para un estudio previo y más profundo de parte de los accionistas.

Se procede a conocer el **primer punto** del orden del día, que dice relación con informe del Gerente General, el cual, luego de la lectura individual correspondiente por parte de los Accionistas, es aprobado por unanimidad.

De inmediato, con la aprobación unánime de la Junta, se procede a conocer y resolver el **segundo punto** del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura individual por parte de los Accionistas es aprobado por unanimidad.

La Junta aprueba unánimemente proseguir con siguiente punto del orden del día. La Junta procede a conocer y resolver el **tercer punto** del orden del día que dice relación sobre la

aprobación del Informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2014, el mismo que luego de su lectura individual por parte de los Accionistas es aprobado por unanimidad.

Para tratar el cuarto punto del orden del día que fuera aprobado por unanimidad, la Presidente Ad-Hoc dispone que los Accionistas den lectura individual del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los cuales luego de su lectura, son aprobados por unanimidad.

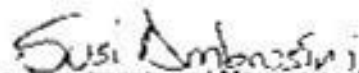
En relación al quinto punto del orden del día, la Presidente Ad-Hoc concede el uso de la palabra a la Gerente General, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Compañía ha obtenido una utilidad en el ejercicio económico del 2014, que ascendió a la suma de US \$43,478.92 (cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con noventa y dos centavos).

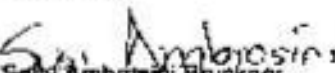
La Junta, luego de deliberar al respecto, acuerda por unanimidad capitalizar la totalidad de utilidades en las proporciones correspondientes a cada accionista. Para estos efectos, se tratará el aumento de capital en la siguiente Junta de Accionistas de la compañía.

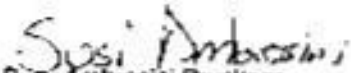
La Junta de Accionistas pasa a continuación a deliberar sobre el sexto punto del orden del día aprobado por unanimidad, referente a la designación del Comisario de la Compañía para los ejercicios económicos 2015 y 2016. La Presidente Ad-hoc recuerda a los accionistas que el señor Alex Palacios León con registro público número 3773 está fungiendo como Comisario y que además de cumplir con los requisitos tanto del Estatuto de la Compañía como de la Ley, tiene una amplia experiencia profesional en el ámbito de sus funciones, por lo que propone que se formalice su designación para los ejercicios de los años 2015 y 2016. La Junta, luego de las deliberaciones respectivas, procede a reelegir unánimemente a Alex Palacios León con registro público número 3773 como Comisario de la Compañía para los ejercicios de los años 2015 y 2016.

A continuación, la Junta de accionistas pasa a deliberar sobre el séptimo punto del orden del día aprobado por unanimidad, referente a la designación de la auditora externa para el ejercicio económico 2015. La Presidente Ad-Hoc les recuerda a los accionistas que para el ejercicio fiscal del año 2014, la CPA Shirley Graciela Mendoza Robles fue quien realizó las labores de Auditoría Externa. La Junta General, luego de las deliberaciones respectivas, ratifica las actuaciones de Auditoría para el ejercicio económico del año 2014 de la CPA Shirley Graciela Mendoza Robles, con número de cédula 091816134-0 y Registro Profesional 016321, y la designa unánimemente como Auditor Externo para el ejercicio fiscal del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los asistentes, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las quince horas treinta y dos minutos.


p. Investments and Management S.A. (GEVEST)
Susy Ambrosini Bruckner
Vicepresidente
Accionista


Susy Ambrosini Bruckner
Accionista


Susy Ambrosini Bruckner
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Raúl Roberto Rodríguez
Secretario de la Junta